



Jalisco

**ACTA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
V CONSEJO POLÍTICO ESTATAL,
PERIODO 2014 – 2017
16 de Noviembre de 2014.**

MAESTRO DE CEREMONIAS.-----

Al Lic. Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno quien asiste en su calidad de consejero y con la honrosa representación del Gobernador del estado Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. a continuación les voy a pedir nombrar y dar a conocer a quienes nos acompaña en esta primera sesión extraordinaria, del V Consejo político estatal, les voy a pedir amablemente que nos reservemos los aplausos al final. Me da mucho gusto darle la bienvenida y miembro de este comité directivo, al Dr. José Luis mata bracamontes, quien es Secretario de Organización, también me da mucho gusto al diputado Héctor Pizano Ramos, Secretario de Elecciones, de igual manera agradecemos al Lic. Bernardo Gonzales mora, presidente del ICADEP, así mismo agradecemos al Dr. Alberto Mora Martin del campo, presidente de la fundación Colosio; así mismo nos honra con su presencia la Lic. Laura Plasencia Pacheco, dirigente de UR, de igual manera está con nosotros la Lic. Patricia Rosenda Chávez... quien es la secretaria general del comité municipal en Zapopan, así mismo está el Prof. Gustavo Iñiguez Ibarra, el Mtro. Alfonso López Godínez, el Lic. Mario Hernández Vargas, la Lic. Blanca Estela Fajardo Duran, también está con nosotros el Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva... la Lic. María del Carmen Romo Domínguez, el Lic. Adrian salinas tostado, el Lic. Martin Ávila Rodríguez, el Lic. Carlos Eduardo Martínez Villaseñor, el Lic. Gerardo Valencia Barragán, el Arquitecto Enrique Avalos González, de igual manera están con nosotros Jasmani Montaña Romero, el Lic. Benjamín guerrero y también está con nosotros el Lic. Sergio meza navarro, ahora me voy permitir presentar a las personas que nos acompañan en el presidium, está con nosotros el Mtro. Hilario Rodríguez Cárdenas, el Lic. Joel González Díaz, la Lic. Stephani García Vilchis, quiero decirles que las personas que hemos presentado, el Mtro. Hilario, es el presidente de Red de Jóvenes por México, el Lic. Joel González, el presidente municipal del salto, la Lic. Stephaní García Vilchis, es la dirigente de nacional de movimiento territorial por jóvenes, también está con nosotros el Lic. Antonio Álvarez esparza, secretario general de la CROC, de igual manera la presencia de la mujer con la Diputada Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez secretaria de OMPRI en Jalisco, así mismo damos la bienvenida al Lic. Roberto de Alba Macías, Presidente de la CNC en Jalisco.-----

Nos honra con la presencia don Alfredo Barba Hernández secretario general del CROC-FROC de igual manera agradecemos de la presencia del Lic. Don Rafael Yerena Zambrano, en su representación viene del Lic. Carlos Fernando Arias Martínez Secretario general de la CTM, está con nosotros la Lic. María del Roció corona secretaria general de movimiento territorial en Jalisco Nos honra con su presencia el Diputado Miguel Castro Reynoso, Presidente del Comité Municipal PRI Guadalajara; también está con nosotros el Dr. Héctor Robles Peiro, presidente municipal de Zapopan, así mismos está con nosotros el Lic. Jorge Arana Arana, presidente Municipal de Tonalá, así mismo está con nosotros el Diputado Abel Salgado Peña quien es el coordinador de los diputados federales en el congreso de la unión, de igual manera nos acompaña, el diputado Rafael González Pimienta, quien es el coordinador de los diputados locales en el congreso del estado, así mismo agradecemos su presencia al Regidor José Enrique López Córdova quien es representante de la CROM, de igual manera le agradecemos la presencia del Senador Jesús Casilla Romero Secretario General de la CNOP en Jalisco al Prof. Daviel Trujillo Cuevas, Secretario Técnico del Consejo Político Estatal, esta también la Lic. María de los Ángeles Arredondo Torres, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del PRI; El Delegado Regional Fernando Moreno Peña y nuestro anfitrión el Mtro. Hugo contreras Zepeda presidente del comité directivo estatal del PRI, les agradecemos la presencia de su participación, ex gobernadores, los ex presidentes de comité, directivo estatal, los diputados federales, los diputados locales, los presidentes municipales del interior del estado, los presidentes de los comités municipales, así mismo los funcionarios federales, los funcionarios locales, las organizaciones, los colegios, la cámaras, los grupos sociales todos ellos muchas gracias por esta distinguida presencia, de una manera especial agradecemos a nuestros compañeros de los medios de comunicación gracias por acompañarnos nos engrédese su presencia a continuación también quiero presentar para dar legalidad a nuestro evento contamos con la presencia del señor Lic. Salvador Orozco Becerra, Notario Público Núm. 138 (ciento treinta y ocho) del municipio de Guadalajara, para dar constancia de los acuerdos tomados en esta Primera Asamblea Extraordinaria del Consejo Político Estatal.-----

En el uso de la voz el Mtro. Hugo Contreras Zepeda, Presidente del Consejo Político Estatal para dar inicio formalmente a los trabajos de esta I Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal 2014-2017.-----

PRESIDENTE: Muchas gracias; con el permiso de todas y todos ustedes; esta presidencia les da la más cordial de las bienvenidas a todas y a todos los Consejeros Estatales e invitados especiales a esta I Sesión Extraordinaria de nuestro V Consejo Político Estatal 2014-2017, esperando que los acuerdos que en él se tomen sean de trascendencia para la vida institucional de nuestro partido, pero sobre todo, relevantes para nuestra sociedad, le pido amablemente a nuestra Secretaria General verifique el quórum, para iniciar los trabajos de esta I Sesión Extraordinaria de Nuestro Consejo Político Estatal.-----

SECRETARIA GENERAL. Informo a la Presidencia de este Consejo Político Estatal que se han anotado ante la comisión de registro de asistencia, 450 consejeros, por lo que me permito declarar que existe quórum legal para sesionar; así mismo notifiqué que el Senador Arturo Zamora Jiménez, el Ing. Ramiro Hernández, el Lic. Francisco Javier Santillán Osegura, Juan García de Quevedo y Lic. Javier Jiménez, presentaron en tiempo y forma el justificante de su inasistencia debido a que están cumpliendo con diversas comisiones partidistas.-----

PRESIDENTE: día domingo 16 de Noviembre de 2014, queda instalada formalmente la I Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, y resultan válidos los acuerdos que de la misma emanen. Le solicito a nuestro Secretario Técnico de este Consejo Político, dé lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión.-----

SECRETARIO TÉCNICO: El orden del día propuesto para esta I Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal es el siguiente: Numero uno; Comprobación del Quórum Legal e instalación del Consejo Político Estatal. Numero dos; Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso su aprobación. (Se envió documento adjunto para su conocimiento). Numero tres; Elección a propuesta del Presidente del Comité Directivo Estatal, de los integrantes de la Comisión Estatal para la Postulación de candidatos a Diputados Locales para el proceso electoral 2014-2015; Art. 119 fracción X, 181 fracción III y 184 bis de los Estatutos del Partido. Punto cuatro; Selección del procedimiento para la postulación de candidatos a Diputados Locales por el principio de mayoría relativa, proceso electoral antes señalado, Art. 119 fracción X y 179 de la Normatividad Estatutaria. Cinco; Propuesta de acuerdo por el que se autoriza el establecimiento de la fase previa y sus modalidades para la selección de candidatos a Diputados Locales. Seis; Selección del procedimiento para la postulación de candidatos a Presidentes Municipales para el proceso electoral 2015, Art. 119 fracción X, 177, 179, 181 y 182 de los Estatutos del Partido. Siete; Autorizar al Comité Directivo Estatal la expedición de las convocatorias correspondientes para la selección y postulación de candidatos a Diputados Locales y a Presidentes Municipales; previa solicitud, en su caso sanción y autorización del Comité Ejecutivo Nacional. Ocho; Propuesta y en su caso autorización al Comité Directivo Estatal para iniciar pláticas y suscribir convenios de coaliciones u otras formas de alianzas con partidos políticos afines para Diputados Locales y Presidentes Municipales en el proceso electoral 2014-2015; Art. 7, 9 y 119 fracción XXV de los estatutos del partido; y comparezca a su registro ante el Organismo Electoral Correspondiente. Nueve, Presentación y aprobación de la plataforma político electoral, y en su caso adecuación y registro en los términos de la legislación en la materia. Punto diez; Intervención del Presidente del Comité Directivo Estatal, Mtro. Hugo Contreras Zepeda. Punto once; Clausura por el representante del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Se informa al consejo que ha sido retirado del orden del día el punto tres (3) previsto en el citatorio de fecha 11 de noviembre de 2014, toda vez que no se efectuó la Asamblea del Consejo Político Nacional programada para el día 15 de noviembre de 2014.-----

En votación económica se pregunta a los compañeros consejeros si están de acuerdo en la aprobación del orden del día propuesto, si así fuese, favor de manifestarlo levantando su mano.-----

¡Aprobado!, compañero presidente.-----

PRESIDENTE. Muchas gracias secretario proceda a desahogar el orden del día.-----

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el Segundo punto del orden del día, someto a su consideración y en su caso aprobación para la omisión de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, misma que fue enviada previamente Pregunto; si están por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.-----

¡Aprobado!, Compañero Presidente.-----

PRESIDENTE. Muchas gracias; continúe con el desahogo del orden del día.-----

SECRETARIO TÉCNICO. Continuando con el Tercer punto del orden del día referente a la elección a propuesta del Presidente del Comité Directivo Estatal, de los integrantes de la Comisión para la Postulación de candidatos a Diputados Locales para el proceso electoral 2014-2015. Con base en lo que establecen los Artículos 119 Fracción X, 181 fracción III y 184 bis de los estatutos del Partido, se somete a la consideración, y en su caso aprobación; a los miembros de la Comisión Estatal de Postulación de Candidatos y se propone a los siguientes militantes:-----

PRESIDENTE. -Rafael González Pimienta-----

SECRETARIO.- Mairel Bueno Rocha-----

COMISIONADO.- Fernando Moreno Peña-----

COMISIONADO.- José Manuel Correa Ceseña-----

COMISIONADO.- Javier Galván Guerrero.-----

COMISIONADO.- María de los Dolores Guzmán Cervantes.-----

COMISIONADO.- Alma Guadalupe Salas Montiel.-----

En votación económica, se solicita a los Consejeros que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

¡Aprobado!, Compañero Presidente.-----

Le solicito al presidente efectuó la protesta de ley.-----

PRESIDENTE: Con la Representación del Priismo de Jalisco me permito preguntarles; ¿SI PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, EL PROGRAMA DE ACCIÓN Y LOS ESTATUTOS QUE RIGEN AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DESEMPEÑANDO EL CARGO QUE HAN SIDO ELECTOS CON PATRIOTISMO, LEALTAD, HONRADEZ, HONESTIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, APEGADO A LOS PRINCIPIOS DE LA REVOLUCIÓN, Y SUJETO A QUE EL PARTIDO Y SUS MILITANTES SE LOS DEMANDEN O SE LOS RECONOZCAN? -----

INTEGRANTES COMISION ESTATAL PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS: ¡SI PROTESTAMOS!-----

PRESIDENTE: SI ASI LO HICIEREN QUE ESTE CONSEJO POLÍTICO ESTATAL Y LOS PRIISTAS DE JALISCO SE LOS RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDEN; FELICIDADES Y EN HORA BUENA.-

PRESIDENTE: Le solicito al Secretario Técnico continúe al desahogo del orden del día.-----

SECRETARIO TÉCNICO: Para el desahogo del Cuarto punto del orden del día, el cual se refiere a la selección del procedimiento para la postulación de candidatos a Diputados Locales por el principio de mayoría relativa, proceso electoral 2014-2015. En los términos que establecen los Artículos 119, Fracciones IX y X, 179, 181 Fracciones II y III; y 182 de los estatutos de nuestro Instituto Político, la Presidencia propone que para estar en la posibilidad de garantizar la equidad de género y representación de jóvenes, que del total de Distritos Electorales Locales que integran el Estado de Jalisco, el 50% sea mediante la postulación de candidatos en base al procedimiento de Convención de Delegados, proponiéndose para dicho procedimiento los siguientes distritos. DISTRITOS.- 4, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17 y 18 y que el otro 50% de los Distritos electorales sea mediante el procedimiento por comisión para la postulación de candidatos, proponiéndose para dicho procedimiento los siguientes distritos. DISTRITOS.- 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10, 15, 19 y 20.-----

En votación económica, se solicita a los Consejeros que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

¡Aprobado!, Compañero Presidente.-----

PRESIDENTE. Muchas gracias solicito al Secretario proceda al desahogo del orden del día.-----

SECRETARIO TÉCNICO. Para el desahogo del Quinto punto del orden del día, consistente en la propuesta de acuerdo por el que se autoriza el establecimiento de la fase previa y sus modalidades para la selección de candidatas a Diputados Locales. Conforme a lo dispuesto por el artículo 181 de los estatutos y 48 del reglamento para la elección de dirigentes y postulación de candidatas, se propone a este honorable consejo aprobar la implementación de la fase previa en los procesos internos de postulación de candidatas a diputados locales, por medio de Estudios Demoscópicos y Aplicación de Exámenes. Solo a los Distritos que se han aprobado por procedimiento de comisión para la Postulación de Candidatas.-----

En votación económica, se solicita a los Consejeros que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

¡Aprobado!, Compañero Presidente.-----

PRESIDENTE. Proceda Secretario Técnico con el orden del día.-----

SECRETARIO TÉCNICO. Para el desahogo del Sexto punto del orden del día, que se refiere a la selección del procedimiento para la postulación de candidatas a Presidentes Municipales para el proceso electoral 2015, Artículos 119 fracción X, 177, 179,181 y 182 de los Estatutos del Partido. Se informa a la Asamblea, que fueron consultados los 125 Consejos Políticos Municipales a efecto de que emitieran su opinión respecto al procedimiento para postular a los Candidatas a Presidentes Municipales, dando como resultado que la gran mayoría de los Municipios manifestaron su opinión favorable, al procedimiento para postulación de candidatas mediante convención de delegados, por lo tanto analizando la situación política, atendiendo a la opinión mayoritaria y fortalecimiento de la unidad de los priistas, se propone a este honorable consejo aprobar el procedimiento de convención de delegados para los 125 Municipios del Estado de Jalisco; Autorizando al Comité Directivo Estatal para que sancione el procedimiento propuesto y para que en su oportunidad lo notifique al Organismo Estatal Electoral correspondiente.-----

En votación económica, se solicita a los Consejeros que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

¡Aprobado!, Compañero Presidente.-----

PRESIDENTE: Muchas gracias continúe con el desahogo del orden del día.-----

SECRETARIO TÉCNICO: Para el desahogo del Séptimo punto del orden del día, que consiste en Autorizar al Comité Directivo Estatal la expedición de las convocatorias correspondientes para la selección y postulación de candidatas a Diputados Locales y a Presidentes Municipales; previa solicitud, en su caso sanción y autorización del Comité Ejecutivo Nacional. De conformidad a lo dispuesto por el artículo 193 de nuestros estatutos se pone a consideración del consejo autorizar al Comité Directivo Estatal para que solicite al Comité Ejecutivo Nacional la sanción que corresponda a los procedimientos seleccionados, y en su oportunidad, para que expida las convocatorias correspondientes a la selección y postulación de candidatas a Diputados Locales y Presidentes Municipales, conforme a los procedimientos aprobados.-----

En votación económica, se solicita a los Consejeros que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

¡Aprobado!, Compañero Presidente.-----

PRESIDENTE: Proceda Secretario al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO TÉCNICO: El Octavo punto del orden del día se refiere a la propuesta y en su caso autorización al Comité Directivo Estatal para iniciar pláticas y suscribir convenios de coaliciones u otras formas de alianzas con partidos políticos afines, para Diputados Locales y Presidentes Municipales en el proceso electoral 2014-2015 y para que comparezca a su registro ante el Organismo Electoral Correspondiente. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 7, 9, 119 Fracción XXV, y toda vez que el Comité Ejecutivo Nacional ha emitido el acuerdo de autorización a esta dirigencia Estatal, se somete a la consideración y en su caso aprobación del pleno, la propuesta para autorizar al Presidente del Comité Directivo Estatal, para acordar, celebrar y suscribir convenios de coalición con las instancias competentes de los partidos políticos afines al nuestro; así como a modificarlos en los términos de ley en caso de ser

necesario; y en su etapa legal presentarlo en tiempo y forma al órgano electoral del Estado.-----
En votación económica, se solicita a los Consejeros que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

¡Aprobado!, Compañero Presidente.-----

PRESIDENTE: Muchas gracias señores consejeros y consejeras continúe con el orden del día Secretario.-----

SECRETARIO TÉCNICO: Para el desahogo del punto Noveno del orden del día, que consiste en la Presentación y aprobación de la plataforma político electoral, y en su caso adecuación y registro en los términos de la legislación en la materia. Cedemos el uso de la voz, al Doctor Alberto Mora Martín del Campo, Presidente de la Fundación COLOSIO, para que presente la Plataforma Político Electoral de nuestro Partido para el proceso electoral 2014-2015. En el uso de la voz el Doctor Alberto Mora Martín del Campo, Presidente de la Fundación COLOSIO.-----

DR. ALBERTO MORA MARTIN DEL CAMPO.-----

En horas especialmente retadoras, en una situación compleja para el país, la Fundación Colosio Filial Jalisco, reitera su absoluto respaldo al proyecto del priista que se atrevió a romper la inercia y a enfrentar los desafíos que toda transformación implica. Al proyecto de gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval. Aquí el día de hoy, lo que nos une es la militancia, es decir, el credo político, el creer en un proyecto de Estado, que resultó triunfador en julio de 2012, y que nosotros tenemos que consolidar. Construir la plataforma electoral es un ejercicio democrático. Pero nuestra plataforma no es, evidentemente, sólo electoral. Es una plataforma de despegue, es un punto de salida. Es mucho más que cumplir un requisito ante las autoridades electorales, es la oportunidad para reavivar el diálogo del partido con los ciudadanos. La agenda temática que proponemos, como punto de partida, es producto del programa de acción del PRI, construido en nuestra XXI Asamblea Nacional, es congruente con el Plan de Desarrollo en marcha y es consistente con la visión de transformar el poder como lo imaginó Luis Donaldo Colosio. Nos hemos ocupado en sintetizar los anhelos, las pretensiones, los sueños, las aspiraciones de los jaliscienses que queremos a Jalisco como es, pero que sin duda, lo hemos soñado mejor. Con todo el apoyo del Comité Directivo Estatal que dirige el Maestro Hugo Contreras. Hemos hecho un llamado atento, solidario y fraterno a las mujeres y hombres bien intencionados, que quieren ver reflejadas sus aspiraciones legítimas en un documento político. Y es precisamente éste, el espacio propicio para agradecer la generosidad intelectual de los Ex Gobernadores Flavio Romero de Velazco, Guillermo Cosío Vidaurri y Carlos Rivera Aceves, porque a partir de entrevistas a profundidad, nos han permitido entender la complejidad del hábitat político de Jalisco contemporáneo en verdad en nombre de la Fundación Colosio; Muchas gracias!! A los Ex Presidentes del PRI y Ex Presidentes del Cepes, de la Fundación Cambio XXI y de la Fundación Colosio, por la fraternidad con la que me emplazan o en su caso cuando me han permitido acudir a consulta, y así poder resolver los enigmas, propios del ejercicio de la política al interior, de un partido que con vocación de gobierno, vive una permanente competencia interna y enfrenta una franca disputa por el poder con otras fuerzas, muchas gracias señores ex presidentes. A los líderes de las bancadas del PRI, Arturo Zamora, Abel Salgado, y Rafael González Pimienta, con ellos a compañeros legisladores en las cámaras, de quienes nos sentimos profundamente orgullosos, porque con patriotismo, altura de miras y lealtad partidista, han contribuido a dar vida a la etapa transformadora de México, y nos comparten el cómo, por qué y el para qué de las reformas estructurales en el documento que presentamos como plataforma político electoral. A los presidentes de las filiales municipales de la Fundación Colosio, quienes del brazo de los presidentes de los comités municipales del PRI en los municipios de Jalisco, nos ayudan a tener una radiografía muy clara de las características, pero sobre todo de los anhelos de los jaliscienses en cada una de sus regiones.

A los líderes de los sectores obrero, campesino y popular, al movimiento territorial, al organismo de mujeres priistas, a la red de jóvenes, al movimiento PRI.mx, al ICADEP, a la asociación de ex legisladores de Jalisco, y a las otras organizaciones hermanas; muchas gracias por sus aportaciones en los distintos ejercicios de reflexión colectiva, que han realizado con su membrecía. No cabe la menor duda, con ello han nutrido el contenido cualitativo y cuantitativo, el trabajo de documentación y síntesis, que estamos obligados a desarrollar en la Fundación Colosio filial Jalisco. A los líderes de opinión sobre todo a aquellos que participaron con un gran sentido crítico nos compartieron el producto

de investigaciones, reflexiones y puntos de vista en un ejercicio de apertura sin presidente que concluyó en el foro de análisis prospectiva 2015. A mis compañeras y compañeros de trabajo muchas gracias porque con una actitud, con esa actitud humilde de un equipo que sabe escuchar, han desplegado, con respeto, creatividad, capacidad persuasiva, y mucha organización, un trabajo de investigación, análisis, docencia y comunicación, que hoy me permite solicitar al pleno de este Consejo, se autorice al Comité Directivo Estatal de nuestro Partido o en su caso, por instrucción del mismo, a la Fundación Colosio filial Jalisco, se registre la Plataforma Electoral 2015 ante la Autoridad Electoral. Amigas y Amigos con nuestro mapa de ruta, vamos a encauzar el potencial político del PRI en Jalisco. Hemos revisado lo que se ha hecho, acreditamos lo alcanzado y explicamos los beneficios del esfuerzo de nuestros gobiernos. Vamos a refrendar compromisos, avizorando lo que resta por hacer, eso sí; muy bien organizados, para poder concretarlo. Echamos mano, por supuesto, de foros en esquemas a los que estamos habituados, diálogos colaborativos y constructivos. Este trabajo consta en el Portal Cibernético del PRI Jalisco y en la propia página de la Fundación Colosio para su consulta y para sumar cualquier tipo de opiniones. Tenemos en la página del PRI y en la propia de Fundación Colosio espacios para opinar, hemos materializado las nuevas tecnologías de la comunicación, formando un ágora de participación libre y democrática, un foro digital a la altura de nuestro tiempo, especialmente dirigida a los jóvenes, para que se sientan familiarizados con estos mecanismos de participación. Aprovechamos el talento y la reconocida capacidad de quienes integran el PRI. Nuestra plataforma electoral explicará hasta dónde podemos llegar y cómo lo vamos a hacer. Impulsamos un bienestar que resulte, del aprovechamiento eficiente de nuestros recursos naturales, que desaten el potencial económico de nuestros empresarios y también de los trabajadores. Bienestar que sea posible en un clima de certidumbre, donde la ley impere y la democracia sea una forma de andar por la vida. Bienestar que resulte del papel protagónico de Jalisco en los foros y también en los mercados internacionales. Bienestar que se refleje, en la igualdad sustantiva, en oportunidades para los jóvenes, en la inclusión al desarrollo de las comunidades indígenas y de todas las minorías. Bienestar que favorezca mayor igualdad, entre mujeres y hombres, democratizando la productividad en la participación política. Y aquí hago una pausa para decirles a mis queridas compañeras consejeras repitiendo lo que dijo el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional Cesar Camacho, “para fortuna del PRI, hoy las mujeres, no sólo son más, sino que son mejores, y por tal razón, el tricolor es el que más las respeta y más las respalda. Amigas y amigos, sobre todo para las mujeres! Sin duda el futuro les pertenece, y el futuro ya comenzó. Compañeras y compañeros consejeros. En el segundo tercio del sexenio, los priistas vamos a luchar, por alcanzar bienestar para todos. Vamos a seguir haciendo mucha política. Vamos a seguir siendo competitivos, porque entendemos la competitividad no sólo como la actitud de participar, sino como la habilidad para ganar en competencia. Vamos a hacerlo, amigas y amigos, con unidad como valor insustituible entre los priistas, vamos a hacerlo con emoción y con gusto. Vamos a hacerlo, porque quienes optamos por la política como vocación de vida, hoy ponemos todo nuestro capital político acumulado, al servicio de Jalisco y al servicio de los jaliscienses.-----

SECRETARIO TÉCNICO: Compañeros Consejeros: La Presidencia pone a consideración del Consejo, la propuesta de la Plataforma Político Electoral para su aprobación, autorizando al Comité Directivo Estatal, en caso de acordar convenios de coalición con otros partidos u organizaciones políticas, se adecue e integre a una plataforma común, y comparezca en tiempo y forma al registro de la misma ante el Organismo Estatal Electoral correspondiente. Así mismo se propone autorizar al Comité Directivo Estatal y/o a la Fundación Colosio A.C. para la realización de un estudio social de opinión pública, análisis y evaluación de políticas públicas; En votación económica y si están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

¡Aprobado!, Compañero Presidente.-----

PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO: Para el desahogo del Décimo punto del orden del día, en el uso de la voz el Presidente del Comité Directivo Estatal Mtro. Hugo Contreras Zepeda.-----

PRESIDENTE: Señoras y señores consejeros: Me permito saludar a la dirigencia nacional que hoy con la representación de nuestro amigo don Fernando Moreno Peña que está aquí con nosotros señor Secretario Regional y

Delegado del Comité Ejecutivo Nacional en el estado de Jalisco, muchas gracias por su apoyo y solidaridad y a través de usted un saludo institucional de fortaleza a nuestro Presidente Cesar Camacho Quiroz muchas gracias señor Delegado. Quiero saludar y reconocer la presencia de mis amigos y apreciables señores ex gobernadores gracias señores ex gobernadores, amigos ex dirigentes del Comité Directivo Estatal ex presidentes muchísimas gracias. Amigos diputados federales y diputadas federales gracias, apreciables amigas y amigos diputados locales, estimados presidentes municipales gracias por estar aquí con nosotros quienes forman parte de este presidium y quienes están en esta Asamblea, a nuestras amigas y amigos Regidores del Estado de Jalisco, a los diferentes funcionarios estatales, municipales y Federales muchas gracias por estar con nosotros. Quiero agradecer y reconocer en el trabajo que han ido desarrollando la dirigencia del partido, la participación importante que para nosotros ha tenido la de mis amigas y de mis amigos, los dirigentes y cada uno de los sectores y organizaciones del Partido a todos ustedes dirigentes muchísimas gracias por esa solidaridad y haberme acompañado en este trabajo, a los presidentes de los comités municipales de los 125 que conformamos esta Entidad Federativa, gracias señores Presidentes y a sus secretarias o secretarios generales, a los presidentes o presidentes de los más de 3778 seccionales que conforman el Estado muchas gracias y a esa fuerza del priismo, gracias a los militantes y simpatizantes y que hoy también están aquí con nosotros, a las organizaciones civiles, a los líderes de los sindicatos, a todos ustedes muchas gracias por acompañarnos y desde luego que esta dirigencia hace un reconocimiento a quienes en su trabajo del día a día son el conducto para informar a la sociedad jalisciense de lo que hace nuestro partido, a nuestras amigas y amigos de los medios de comunicación. Consejeras y consejeros en Jalisco vivimos un priismo ordenado, organizado, entusiasmado, deseoso de entrar a la competencia electoral, de acercarnos a los ciudadanos, sabedores de que en nuestro partido contamos, no sólo con buenos planteamientos y buenas ideas, sino que tenemos gente con prestigio que en su hoja de vida ha demostrado eficacia y resultados. Legalidad, transparencia y rendición de cuentas, son principios rectores de toda actividad política, exigencia de la sociedad, valores y principios de nuestro partido y un compromiso de la Dirigencia. Somos una organización que sabe el tamaño del reto por venir, que no hay elección sencilla, por ello nos preparamos para merecer el respaldo de los ciudadanos. Preparar el proceso interno de selección 2014 -2015 es la tarea, ganar es el objetivo, y que le vaya bien a Jalisco es la meta. Con los acuerdos tomados el día de hoy, sentamos las bases para iniciar con el desarrollo de los procesos internos y dar cumplimiento a las disposiciones legales en materia electoral, política y partidista. En acato del calendario electoral del Estado, la expedición de las convocatorias y registro de cada uno de los aspirantes, deberá de ser en la segunda quincena o semana de Diciembre, a fin de dar cumplimiento y desahogar en tiempo y forma todas las etapas y actividades internas de selección de candidatos. En el proceso de postulación privilegiaremos la unidad y no procesos internos que nos desgasten estéril mente. Esta dirigencia, refrenda su compromiso de imparcialidad, todos somos el Partido, el piso es parejo y la oportunidad es para todos; quienes decidan participar, tendrán todas las garantías estatutarias, pero deben de hacerlo dentro del cauce institucional, demostrando trabajo, abonando a la unidad y participando activamente en las tareas de afiliación, integración y capacitación de las estructuras electorales, y en el posicionamiento positivo del Partido ante la sociedad. La dirigencia, no hace candidaturas ni candidatos con los procedimientos aprobados, será la militancia a través de asambleas territoriales, consejos políticos, el diálogo, los acuerdos, los consensos, los estudios de opinión y el reconocimiento de la sociedad, quienes sustentarán y darán su aval, para poder representar a nuestro instituto político en su momento como candidatos. En el PRI, somos muchos los que participamos para la toma de decisiones, hay filtros, hay controles, hay estatutos; en otros partidos, sólo unos cuantos son los que deciden. El PRI frente a la sociedad, reafirma su compromiso, optaremos por los mejores hombres y mujeres, los Jaliscienses deben estar seguros que en nuestro partido se tomarán todas las medidas legales, estatutarias e institucionales para evitar que personas de dudosa procedencia, nos representen como candidatos. Porque desde ahora la sociedad observa y valora a cada Partido Político. Actuar con rectitud, no solo es un deber jurídico, sino un compromiso ético, que para el PRI tiene una suma importancia. Las coaliciones o las alianzas políticas, son herramientas deseables y necesarias, cuando en los procesos democráticos, se comparten valores, principios y objetivos, en beneficio de la sociedad. Hoy, con visión y

responsabilidad, este honorable consejo, ha autorizado a esta Dirigencia, gestionar y acordar una posible coalición, de concretarse, será solo con aquellos partidos u organizaciones que sean afines a la plataforma político electoral, donde el beneficiario principal y directo, sea Jalisco, sea la gente; actuaremos con profundo respeto a la militancia y a la sociedad. Si los priistas nos mantenemos unidos y fuertes como organización, tendremos la autoridad moral y cara para pedir a otros que no son del tricolor, se sumen a nuestras causas. No caeremos en la tentación, de quienes distorsionan el noble objetivo de las coaliciones, aquellos que traicionan su historia, sus principios y sus valores, por el sólo objeto de lograr resultados electorales mediáticos, provocando la corrupción de las instituciones políticas.

Tampoco caeremos en el extremo de quienes desprecian el valor y riqueza de las diversas expresiones políticas. En una sociedad plural como la nuestra, quienes afirman ser autosuficientes y ser poseedores de la verdad, tras sus conductas y argumentos, lo que realmente ocultan es su arrogancia e intolerancia y dejan entrever su obsesión autoritaria y ego centrista, pues lo que verdaderamente buscan, es saciar sus proyectos personales mintiéndole a la sociedad. Hoy también aprobamos un proyecto de plataforma electoral, en él, están los lineamientos y criterios generales. Por tal razón, se ha autorizado al Comité Directivo Estatal y/o a la Fundación Colosio, a que dicho proyecto de plataforma electoral sea fortalecido en una amplia consulta a la sociedad, que incluya las opiniones, demandas y necesidades las más urgentes; es decir, que sea una plataforma con basto contenido y sustento social y que nos involucre a todos. El PRI es un partido que genera procesos democráticos para escuchar no sólo a los priistas, sino a los ciudadanos libres, porque en las contiendas, en la elección, no solamente participan priistas; por eso debemos promover a quienes estén en mayor sintonía con los ciudadanos. En el ejercicio de toma de decisiones al interior de nuestro instituto político, pasamos de la confrontación, a la cooperación; rechazamos la descalificación, para asumir la lógica de la conciliación, declinamos el enfrentamiento, para procurar el entendimiento, pasamos de la política de la fuerza, a la fuerza de la política. En Jalisco damos cuenta de un priismo activo, de un priismo atractivo y de una eficaz coordinación de los esfuerzos de todos los priistas. Militar significa pertenecer, pero también figurar. En el PRI todos tenemos un lugar y cada uno figura en su lugar. Es la orgullosa condición de militantes la que nos convoca y nos hace iguales. En el PRI asumimos con libertad, emoción, convicción y congruencia la paridad de género, porque sólo con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres la democracia será plena. Hemos sumado, como un ejercicio colectivo, destacando, ímpetu con experiencia, audacia y prudencia, equidad y lucidez, fuerza y orden, ciencia y paciencia. Por eso sabemos que, todos unidos, lo podemos todo. Hace dos años, una candidatura nos unificó y así juntos nos llevó a la proeza de la recuperación de la gubernatura de Jalisco desde la oposición. Hoy tenemos un factor cohesionador, un proyecto de Estado basado en las capacidades institucionales del Estado eficaz. Tenemos un rumbo trazado. Un liderazgo democrático, valiente, legal y eficiente. Un hombre que decidió romper la inmovilidad y poner al Estado a la vanguardia, nuestro Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval. Quiero agradecer en la persona del secretario general de gobierno que hoy nos acompaña y que a través del que representa a nuestro gobernador manifestarlo al gobierno del estado de Jalisco encabeza por el maestro Jorge Sandoval que cuenta con el respaldo institucional de su partido que estamos orgullosos del trabajo que está desarrollando y que le priismo de Jalisco está en su proyecto de gobierno señor secretario. Nuestra tarea es clara, conseguir que la membrecía se vuelva militancia y la militancia se convierta en activismo. Sigamos aprendiendo que la política es el camino más puro y más noble para transformar a Jalisco.

Queremos militantes en el esfuerzo de la transformación. Continuemos demostrando que no existe mayor satisfacción que servir a los demás. Permitámonos comprobar que quienes procuran la prosperidad colectiva garantizan la individual de la propia. Somos el PRI, con nombres y apellidos, de personas convencidas y comprometidas, siempre conscientes de que por encima de todo y de todos está México, está Jalisco. Muchas gracias.-----

SECRETARIO TÉCNICO: SE CITA A LA COMISION POLITICA PERMANENTE A SESION A LAS 17:00 hrs. DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 EN LAS INSTALACIONES DE NUESTRO INSTITUTO POLITICO; AV. CALZADA DEL CAMPESINO #222. Para concluir con los puntos del orden del día, propuesto y aprobado en esta I Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal 2014-2017, les solicitamos muy respetuosamente al

Delegado Regional Fernando Moreno Peña representante del Comité Ejecutivo Nacional, haga el uso de la voz y la clausura de los trabajos efectuados el día de hoy. -----

DISCURSO DEL REPRESENTANTE DEL CEN C. FERNANDO MORENO PEÑA: Compañeras y compañeros del consejeros político quiero ser muy breve transmitirles el saludo solidario de nuestro presidente el doctor cesar Camacho congratularnos de que con lo que aquí aprobado el día de hoy transitamos en el camino de la legalidad y e le fortalecimiento del partido para alcanzar la victoria en el 2015, quiero pedirle al consejero Roberto López Lara transmita al señor gobernador el reconocimiento y el saludo del priismo nacional representado por el doctor Camacho y solicitar a Ud. a la vez nos distinga con el mensaje de clausura.-----

ROBERTO LOPEZ LARA: Saludo con mucho gusto a mi presidente del comité directivo estatal del PRI Hugo Zepeda, de la misma manera al Lic. Fernando moreno peña delegado regional del CEN del Comité Ejecutivo Nacional a nuestras organizaciones y sectores que siempre nos dan fortaleza a n nuestro partido y siempre han estado en los tiempos más difíciles de nuestro partido saludo al coordinador de diputados federales Abel salgado y con su representación a todos los diputados federales del estado de Jalisco, saludo a don Rafael González Pimienta coordinador de diputados locales en su figura a todos nuestros amigos diputados locales a mi amigo Jesús Casillas quiero un fuerte abrazo saludarlo siempre ha sido muy entusiasta saludo a mis compañeros de gabinete Ricardo Villanueva de la (SEPAF) a Francisco Ayón de Educación y a Salvador Rizo Castelo de SEDIS quiero saludar muy especialmente a mis amigos ex gobernadores del estado de Jalisco y me refiero a don Guillermo Cosío Vidaurri y Carlos Rivera Aceves muchas gracias por acompañarme saludo a todos los presidentes municipales que se encuentran hoy aquí en este consejo estatal también especialmente al presidente del consejo del estado José Trinidad Padilla López y también a todos los ex dirigentes de mi partido que día a día se dan cita a este consejo político los ex presidentes del comité directivo estatal de nuestro partido me da mucho gusto estar esta mañana aquí con ustedes con la representación de nuestro señor Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz el día de hoy es de vital importancia estar presente aquí en esta sesión que reviste gran interés para todos los priistas de Jalisco y es que es en el partido y con mis compañeros militantes donde se forjo mi compromiso de trabajar para que nuestro estado cuente con mejores condiciones de desarrollo para todos así como nos lo ha instruido el señor Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval quien a través de mi persona les envía un cordial y caluroso saludo lamenta no poder haber estado con ustedes y ser testigo sobre todo y algo más importante la unidad y nuestra fortaleza que existe en nuestro partido revolucionario institucional en estado de Jalisco. Quiero señalar que al Gobernador le hubiera gustado estar hablando de la unidad pero me llevo este mensaje señor presidente que en Jalisco hay unidad y un priismo fuerte y duro para contender en las próximas elecciones y sobre todo seguir llevando el bienestar de Jalisco a todos los rincones de nuestra sociedad quiero hacer un llamado invitar a todos los priistas de Jalisco para que segundemos todas las acciones políticas del presidente de la república enrique peña nieto así como lo estamos haciendo en el estado de Jalisco el maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz llevando gobernabilidad política y paz social en nuestro estado y vamos a seguir trabajando de la mano con la federación con el presidente de la república enrique peña nieto y solicito a todos sean tan amables de ponerse de pie para hacer la clausura correspondiente siendo las 11 (once) horas con 42 (cuarenta y dos) minutos del día 16 de Noviembre de 2014 se dan por concluidos los trabajos de esta I Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del partido revolucionario institucional y no me queda más que felicitarlos y decirles enhorabuena y cuenten con su gobierno, muchas felicidades y Muchas Gracias.-----

Guadalajara, Jalisco, 16 de Noviembre de 2014.



Mtro. Hugo Contreras Zepeda
Presidente



Mtra. Ma. de los Angeles Arredondo Torres
Secretaria



Mtro. David Trujillo Cuevas
Secretario Técnico